

Caputo aprobó el presupuesto de EANA con superávit de \$544 millones en medio del conflicto con ATEPSA

23/12/2025



El Ministerio de Economía, encabezado por Luis Caputo, aprobó el presupuesto 2025 de la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA S.A.) con un superávit de \$544 millones, en medio del conflicto con los controladores aéreos.

La aprobación presupuestaria para la empresa actuante en el ámbito de la Secretaría de Transporte se formalizó mediante la Resolución 2086/2025 publicada este martes por el Boletín Oficial.

El visto bueno al plan de acción y presupuesto de la compañía durante el actual calendario se da en pleno conflicto con la Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA), por el cual recientemente el Ejecutivo dictó la conciliación obligatoria para las medidas

de fuerza programadas durante las fiestas.

La intervención gubernamental se impuso luego de las primeras jornadas de afectación de vuelos durante la semana pasada y ante la inminencia de las protestas entre Navidad y Año Nuevo, que amenazaban con generar un caos operacional con demoras y suspensiones.

En medio de este contexto, la hoja de ruta avalada estima que los ingresos de operación de EANA ascenderán a \$202.775 millones, mientras que los gastos alcanzarán la suma de \$168.812 millones, redundando en una ganancia de \$33.963 millones.

Asimismo, calcula que los recursos de capital representarán el monto de \$3.083 millones y los gastos de capital totalizaran \$36.502 millones, por lo que junto al resultado económico, representarán un superávit financiero de \$544 millones.

Los reclamos gremiales están liderados por la reapertura de la paritaria para lograr un incremento salarial e incluyen la reincorporación de trabajadores despedidos sin causa en aeropuertos con emergencia dotacional, la revisión del monto por refrigerio y de trayectoria, junto con la respuesta a más de 60 reclamos operativos.